

 IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Imprenta Nacional de Colombia INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	GA-FO-8 17/07/2018 Versión 1
---	--	---

TIPO DE INFORME PARCIAL

DATOS GENERALES (*Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es **Parcial***)

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/04/2022	A	31/05/2022
AVANCE	FÍSICO <i>Indicar el valor porcentual (%) en tiempo acumulado frente al tiempo total del contrato, o el valor de avance de acuerdo al cumplimiento del cronograma.</i>	PRESUPUESTAL <i>Indicar el valor porcentual (%) acumulado frente al valor total del contrato.</i>	
% DE AVANCE PROGRAMADO	100%	100%	
% DE AVANCE REAL	92%	96,59%	

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ACTIVOS FIJOS

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 64872 TVEC - NUMERO INTERNO 22112001
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26/02/2021
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO <i>(debe ser la correspondiente a la expedición del registro presupuestal y aprobación de póliza de seguro de cumplimiento. Si uno de estos documentos tiene fecha posterior al otro, se tomará la última).</i>	8/03/2021
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2020
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	. 901.351.386-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las instalaciones de la entidad 2021, por el término de doce (12) meses, incluidos equipos e insumos para su ejecución, de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo Marco De Precios Cceneg-021-1-2019 Vigencia Diciembre 27/2019 a Diciembre 27/2022.



Imprenta Nacional de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

VALOR	\$ 209.728.186,92
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
PLAZO DE ENTREGA	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	8/03/2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	07/06/2022
ADICION	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$59.917.855)
PRORROGA	TRES (3) MESES A PARTIR DEL 8/03/2022
ADICION 2	CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CUARENTA SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$41.884.476.00)
PRORROGA 2	DOS (2) MESES hasta el 7/08/2022
MODIFICACIONES	Se adiciona un (01) operario auxiliar tiempo completo por 195 días, con el valor ahorrado correspondiente a bienes de aseo y cafetería de acuerdo a solicitud de la supervisora y se ajusta la fecha de terminación de la orden de acuerdo al Acta de inicio, se adjunta documentos soportes y Aceptación del contratista
SUSPENSIONES	N/A

* En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: (Indicar conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, el cumplimiento y desempeño del contratista respecto de la ejecución de las mismas, explicando de forma detallada los elementos recibidos, servicios prestados, etc., junto con los soportes pertinentes)

- El contratista dispuso del personal requerido para prestar los servicios de aseo y cafetería, así como los insumos y equipos requeridos para su funcionamiento.
- Realizó la entrega de insumos para los meses de Abril y Mayo/2022, de acuerdo a la solicitud realizada por esta supervisión.
- La UT la entrega de los elementos de protección requeridos para las labores que desempeñan los funcionarios al interior de la entidad.
- La UT realizó la entrega de los equipos y maquinarias requeridos por esta supervisión y los cuales se encuentran descritos en el Item de bienes y servicios que forman parte integral de la propuesta.



Imprenta Nacional de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

Mediante memorando radicado bajo el número 20221780010963 del 23 de mayo de 2022 se solicitó a la Gerencia General la aprobación de una segunda adición y prórroga a la orden de compra 64872 por el término de 6 meses. Sin embargo, mediante correo electrónico de fecha 31 de mayo de 2022, el proveedor informa que las condiciones solicitadas para la adición de la Orden de Compra en mención, supera el monto disponible de adición permitido por el Acuerdo Marco de Precios.

Mediante memorando radicado bajo el numero 20221780011933 de fecha 31/05/2022 se solicitó la adición por dos (2) meses y por valor de CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CUARENTA SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$41.884.476.00).

A continuación, se detalla la ejecución con corte al 31/05/2022.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO					
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 64872 TVEC - NUMERO INTERNO 22112001				
PROVEEDOR:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020				
NIT:	901351386-1				
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD 2021, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, INCLUIDOS EQUIPOS E INSUMOS PARA SU EJECUCIÓN, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCNEG-021-1-2019 VIGENCIA DICIEMBRE 27/2019 A DICIEMBRE				
Valor inicial:	\$ 209.728.186,92	FECHA EJECUCION	8/03/2021		
Adicional 1	59.917.855	PRORROGA	8/03/2022-7/06/2022		
Total	\$ 269.646.041,92	PRORROGA			
FECHA DE INICIO	8/03/2021	FECHA DE FINALIZACION	07/06/2022		
FECHA	PERIODO	NUMERO FACTURA	VALOR	SALDO	
INGRESO	FACTURADO		FACTURA	DISPONIBLE	
8/03/2021	CONTRATO INICIAL			\$ 209.728.187	
12/04/2021	08/03/2021-31/03/2021	UT3 - 509	\$ 11.096.969,00	\$ 198.631.218	
10/05/2021	01/04/2021-30/04/2021	UT3 - 594	\$ 17.358.652,00	\$ 181.272.566	
10/06/2021	01/05/2021-31/05/2021	UT3 - 729	\$ 14.329.983,00	\$ 166.942.583	
6/07/2021	01/06/2021-30/06/2021	UT3 - 788	\$ 14.842.664,00	\$ 152.099.919	
4/08/2021	01/07/2021-31/07/2021	UT3 - 878	\$ 14.842.180,00	\$ 137.257.739	
4/09/2021	01/08/2021-31/08/2021	UT3 - 965	\$ 15.301.527,00	\$ 121.956.212	
4/10/2021	01/09/2021-30/09/2021	UT3 - 1033	\$ 15.362.148,00	\$ 106.594.064	
24/11/2021	01/10/2021-31/10/2021	UT3-1176	\$ 19.592.695,00	\$ 87.001.369	
2/12/2021	01/11/2021 - 30/11/2021	UT3-1224	\$ 18.689.830,00	\$ 68.311.539	
3/01/2022	01/12/2021-31/12/2021	UT3-1387	\$ 18.554.394,00	\$ 49.757.145	
3/02/2022	01/01/2022 - 31/01/2022	UT3-1411	\$ 19.834.032,22	\$ 29.923.113	
3/03/2022	01/02/2022 - 28/02/2022	UT3-1478	\$ 19.962.395,42	\$ 9.960.717	
25/04/2022	01/03/2022 AL 7/03/2022	UT3-1620	\$ 7.550.023,33	\$ 2.410.694	
ADICION 1				\$ 59.917.855	
25/04/2022	08/03/2022-31/03/2022	UT3-1621	\$ 12.057.261,09	\$ 47.860.594	
6/05/2022	01/04/2022-30/04/2022	UT3-1666	\$ 20.029.926,42	\$ 27.830.667	
7/06/2022	01/05/2022-31/05/2022	UT3-1764	\$ 21.054.993,42	\$ 6.775.674	
Ejecutado				\$ 260.459.673,90	96,59%

2. OBSERVACIONES: (Señalar las observaciones a que haya lugar respecto del desarrollo del objeto contractual, estableciendo si éste se está ejecutando o se ejecutó a satisfacción, así como reportar cualquier inconsistencia en la ejecución, cumplidos, pagos, documentos de remisión, etc.)

El contrato se ejecutó durante el periodo del 1/05/2022 al 31/05/2022 a satisfacción.



Imprenta Nacional de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

- 3. INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica):** (*Indicar de manera clara las características técnicas que se supervisaron y verificaron respecto del objeto contractual, en caso tal que en razón del servicio, bien u obra a desarrollar, se requiriera satisfacer el cumplimiento de normas especiales o condiciones técnicas propias de su naturaleza*)

Se realizó la revisión mensual del pago de los aportes parafiscales del personal asignado a la Imprenta nacional de Colombia, se realizó la verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, se verifico la entrega adecuada de los insumos y el perfecto funcionamiento de los equipos dados en arrendamiento para el cabal funcionamiento del contrato.

- 4. SOPORTES DEL INFORME:** (*Reporte de pagos, entradas a almacén, comunicaciones enviadas al contratista, cumplidos. Basta con relacionar los documentos soporte; sin embargo, si se trata de un contrato celebrado en virtud de un convenio interadministrativo, se debe anexar copia de recibido a satisfacción del cliente que se trate, con el fin de verificar la ejecución a la fecha*).

Se adjunta factura y soportes de pago de parafiscales del servicio prestado 1/05/2022 al 31/05/2022

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 209.728.186,92
Valor Adicionado	\$ 59.917.855,00
Valor Total del Contrato	\$ 269.646.041,92
Valor Recibido por el Contratista	\$ 260.459.673,90
Valor Ejecutado por la Imprenta a Favor del Contratista	\$ 260.459.673,90
Saldo por Ejecutar	\$ 9.186.368,02

Fecha 8/06/2022

SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
Supervisor Orden de Compra

Memorando



Radicado No. 20221780010963
Gestion Documental y de Activos Fijos

Bogotá, D. C., 2022-05-23

PARA: DR. ALVARO DE JESUS ECHEVERRI CASTRILLON
Gerencia General

DE: SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
Supervisor Orden de Compra 64872 TVEC NUMERO INTERNO 22112001

Asunto: SOLICITUD APROBACIÓN SEGUNDA ADICIÓN Y PRÓRROGA A LA ORDEN DE COMPRA
64872 TVEC NÚMERO INTERNO 22112001 - UNIÓN TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO

Respetado Dr. Echeverri:

En mi calidad de Supervisora de la ORDEN DE COMPRA 64872 TVEC (NUMERO INTERNO 22112001), suscrita con la empresa UNION TEMPORAL EMINSER, a través de la Tienda Virtual de SECOP II, de manera atenta solicito su aprobación para realizar la adición y prorroga de la Orden, por el término de seis (6) meses, a partir del 8 de junio de 2022, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con la información entregada por la Mesa de Ayuda de la Tienda Virtual en consulta realizada el día 12 de mayo de 2022, la cual se adjunta al presente, el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, para el Suministro de los Servicios de Aseo y Cafetería, se encuentra prorrogado hasta diciembre 27 de 2022, fecha límite para la ejecución de las órdenes de compra.
2. El Acuerdo Marco en el literal l) de la cláusula 6 establece que: "La Entidad Compradora puede colocar Órdenes de Compra durante la vigencia del Acuerdo Marco y su prórroga, en caso de que ocurra. Las Órdenes de Compra pueden tener una vigencia que supere la del Acuerdo Marco siempre que el plazo adicional sea menor a seis meses. Las Órdenes de Compra pueden tener una vigencia que supere la del Acuerdo Marco siempre que el plazo adicional sea menor a seis (6) meses. En caso de que una Entidad Estatal solicite al Proveedor la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería con un plazo adicional a la vigencia del Acuerdo Marco, todas las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco se extenderán hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra".
3. Actualmente la Imprenta Nacional de Colombia tiene suscrita la ORDEN DE COMPRA 64872 TVEC (NÚMERO INTERNO 22112001) con la firma UNIÓN TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO, la cual tiene vigencia hasta el

Memorando

próximo 7 de junio de 2022 y se encuentra en un 88.78% de su ejecución presupuestal, tal como se observa en la siguiente tabla.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO				
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 64872 TVEC - NUMERO INTERNO 22112001			
PROVEEDOR:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2020			
NIT:	901351386-1			
Valor inicial:	\$ 209.728.186,92	FECHA EJECUCION	8/03/2021	
Adicional 1	59.917.855	PRORROGA	8/03/2022-7/06/2022	
Total	\$ 269.646.041,92	PRORROGA		
FECHA DE INICIO	8/03/2021	FECHA DE FINALIZACION	07/06/2022	
FECHA	PERIODO	NUMERO FACTURA	VALOR	SALDO
INGRESO	FACTURADO		FACTURA	DISPONIBLE
8/03/2021		CONTRATO INICIAL		\$ 209.728.187
12/04/2021	08/03/2021-31/03/2021	UT3 - 509	\$ 11.096.969,00	\$ 198.631.218
10/05/2021	01/04/2021-30/04/2021	UT3 - 594	\$ 17.358.652,00	\$ 181.272.566
10/06/2021	01/05/2021-31/05/2021	UT3 - 729	\$ 14.329.983,00	\$ 166.942.583
6/07/2021	01/06/2021-30/06/2021	UT3 - 788	\$ 14.842.664,00	\$ 152.099.919
4/08/2021	01/07/2021-31/07/2021	UT3 - 878	\$ 14.842.180,00	\$ 137.257.739
4/09/2021	01/08/2021-31/08/2021	UT3 - 965	\$ 15.301.527,00	\$ 121.956.212
4/10/2021	01/09/2021-30/09/2021	UT3 - 1033	\$ 15.362.148,00	\$ 106.594.064
24/11/2021	01/10/2021-31/10/2021	UT3-1176	\$ 19.592.695,00	\$ 87.001.369
2/12/2021	01/11/2021 - 30/11/2021	UT3-1224	\$ 18.689.830,00	\$ 68.311.539
3/01/2022	01/12/2021-31/12/2021	UT3-1387	\$ 18.554.394,00	\$ 49.757.145
3/02/2022	01/01/2022 - 31/01/2022	UT3-1411	\$ 19.834.032,22	\$ 29.923.113
3/03/2022	01/02/2022 - 28/02/2022	UT3-1478	\$ 19.962.395,42	\$ 9.960.717
25/04/2022	01/03/2022 AL 7/03/2022	UT3-1620	\$ 7.550.023,33	\$ 2.410.694
ADICION 1				\$ 59.917.855
25/04/2022	08/03/2022-31/03/2022	UT3-1621	\$ 12.057.261,09	\$ 47.860.594
6/05/2022	01/04/2022-30/04/2022	UT3-1666	\$ 20.029.926,42	\$ 27.830.667
Ejecutado			\$ 239.404.680,48	88,78%

4. Esta supervisión requirió a la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLO ASEO, la cotización correspondiente para estimar los costos de la adición y prorroga por el termino de seis (6), meses, la cual forma parte integral del presente documento, con el fin de poder contar con el servicio hasta la vigencia del Acuerdo actual.

En virtud de lo anterior, esta supervisión solicita su autorización para realizar la adición y prorroga de la orden en mención, por el termino de seis (6) meses a partir del 8 de junio de 2022, hasta tanto COLOMBIA COMPRA EFICIENTE adelante los trámites pertinentes para la publicación del nuevo Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Las condiciones de la adición y prorroga de la Orden de Compra 64872 TVEC (número interno 22112001) suscrita con la UNIÓN TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO, serán las siguientes:

ADICIÓN: CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$125.665.429,00)

Memorando

COD	Descripción	Valor unitario con Gravameness	Cantidad	Valor mesual	Vigencia	valor Total
1	Bienes de Aseo y Cafetería	3.746.231,56	1	3.746.231,56	6	22.477.389,33
2	Operario de aseo y cafetería	1.877.489,31	5	9.387.446,53	6	56.324.679,18
3	Operario auxiliar	1.816.651,42	2	3.633.302,83	6	21.799.816,99
4	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1.770.340,56	1	1.770.340,56	6	10.622.043,38
5	Operario auxiliar ADICIÓN	1.816.651,42	1	1.816.651,42	6	10.899.908,49
SUBTOTAL						122.123.837,38
% AIU						1.221.238,37
IVA						2.320.352,91
						125.665.428,66

NOTA: Estos valores tienen contemplado el aumento salarial y el IPC para la vigencia 2022.

PRORROGA: SEIS (6) MESES A PARTIR DEL 8/06/2022

Quedo atenta a su respuesta,

Cordialmente,



SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
 Supervisor Orden de Compra 64872 TVEC
 Número Interno 22112001

Memorando



Radicado No. 20221780011933
Gestion Documental y de Activos Fijos

Bogotá, D. C., 2022-05-31

PARA: DR. ALVARO DE JESUS ECHEVERRI CASTRILLON
Gerencia General

DE: SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
Supervisor Orden de Compra 64872 TVEC NUMERO INTERNO 22112001

Asunto: ALCANCE AL MEMORANDO RADICADO BAJO EL NUMERO 20221780010963 DEL 23 DE MAYO DE 2022 RELACIONADO CON LA SOLICITUD APROBACIÓN SEGUNDA ADICIÓN Y PRÓRROGA A LA ORDEN DE COMPRA 64872 TVEC NÚMERO INTERNO 22112001 - UNIÓN TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO

Respetado Dr. Echeverri:

En mi calidad de Supervisora de la ORDEN DE COMPRA 64872 TVEC (NUMERO INTERNO 22112001) suscrita con la empresa UNION TEMPORAL EMINSER y dando alcance al memorando citado en el asunto, de manera atenta me permito informar que de acuerdo a la respuesta dada por el Proveedor mediante correo electrónico de fecha 31 de mayo de 2022, las condiciones solicitadas para la adición de la Orden de Compra en mención, supera el monto disponible de adición permitido por el Acuerdo Marco de Precios.

En virtud de lo anterior, esta supervisión solicita su autorización para realizar la adición y prorroga en las siguientes condiciones, hasta tanto COLOMBIA COMPRA EFICIENTE a través de su Tienda Virtual, adelante los trámites pertinentes para la publicación del nuevo Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

PRORROGA: DOS (2) MESES hasta el 7/08/2022

Memorando

ADICIÓN: CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CUARENTA SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$41.884.476.00), tal como consta en la cotización que forma parte integral del presente memorando.

UT EMINSER SOLOASEO		UT EMINSER - SOLOASEO 2020			COTIZACIÓN	
CLIENTE	ORDEN DE COMPRA	Imprenta Nacional de Colombia 64872		FECHA	SOLICITANTE	31/05/2022 Supervisión Contrato
COD	Descripción	Valor unitario con Gravámenes	Cantidad	Valor mesual	Vigencia	valor Total
1	Bienes de Aseo y Cafetería	3.746.231,56	1	3.746.231,56	2	7.492.463,11
2	Operario de aseo y cafetería	1.877.489,31	5	9.387.446,53	2	18.774.893,06
3	Operario auxiliar	1.816.651,42	2	3.633.302,83	2	7.266.605,66
4	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1.770.340,56	1	1.770.340,56	2	3.540.681,13
5	Operario auxiliar ADICIÓN	1.816.651,42	1	1.816.651,42	2	3.633.302,83
SUBTOTAL						40.707.945,79
% AIU						1% 407.079,46
IVA						773.450,97
FECHA DE FINALIZACIÓN 07/08/2022						41.888.476,22

Proyectó: Lina López

Aprobó:

Cordialmente,


SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
 Supervisor Orden de Compra 64872 TVEC

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT31764



FECHA FACTURA: 06 de junio de 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 06 de julio de 2022
FORMA DE PAGO:
FECHA VALIDACIÓN: 06 de junio de 2022 a las 02:31 PM
MÉTODO DE PAGO: Transferencia Débito Bancaria
MÉTODO DE PAGO: Crédito
CORREO: facturacion@eminser.com.co

CUFE:

eebb57147b4e35b2f197956093f4026edc9299be242da61544f51440a0f6780aaa307188c5bff87e2c55011999ba7216

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764018966281 del 02 de octubre de 2021 al 02 de abril de 2023 con prefijo UT3 del No. 1025 al 5000.

Cliente Imprenta Nacional de Colombia
NIT 830001113-1
Teléfono(s) 3104785103
Correo sandra.gutierrez@imprenta.gov.co
Dirección CR 66 No 24-09
Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto Jorge Andres Troncoso Prada
Orden Compra 64872
Zona 11

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

PERIODO MAYO 2022

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	3.853.867,00	0,00	0,00	3.853.867,00
OAC	Operario de aseo y cafetería	5,00	1.877.489,00	0,00	0,00	9.387.445,00
OA	Operario auxiliar	2,00	1.816.651,00	0,00	0,00	3.633.302,00
CTANB	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1,00	1.770.341,00	0,00	0,00	1.770.341,00
OAA	Operario auxiliar (adición)	1,00	1.816.651,42	0,00	0,00	1.816.651,42
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	204.616,00	19,00	2.046.160,64	204.616,00

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC: 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 20.666.222,42	COP 388.771,00	COP	COP 21.054.993,42	COP 0,00	COP 0,00	COP 21.054.993,42

VALOR EN LETRAS: VEINTIUN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS Y CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL

PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000

SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.



Digitally signed by
OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2022.06.06
14:32:25 -05:00
Location - Hash: CO -
BB1CAAA4C2913EC99
4C929002E7244DEF8
E5058BF3A38F292A27
74486BA7068BF7

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Proveedor Tecnológico: Olimpia IT SAS NIT: 900032774-4 - Factura Electrónica de Olimpia IT

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

FIRMA DIGITAL



Imprenta Nacional de Colombia

CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

GA-FO-9
16/07/2018
Versión 1

Supervisor de contrato: **SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ** Fecha de cumplido: **7/06/2022**
(DD/MM/AAAA)

Nombre del contratista: **UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020** No. de contrato y año: **ORDEN DE COMPRA
64872 - NO. INTERNO
22112001 ADICION 1**
NIT 901351386-1

Objeto del Contrato:
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD 2021, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, INCLUIDOS EQUIPOS E INSUMOS PARA SU EJECUCIÓN, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Descripción del bien o servicio recibido:

SE RECIBE A SATISFACCIÓN EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA INC, INCLUIDOS EQUIPOS E INSUMOS REQUERIDOS POR ESTA SUPERVISIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2022, POR VALOR **\$21,054,993,42**
EL PROVEEDOR ANEXA TODOS LOS SOPORTES DE PAGO DE PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2022

Certifico que lo anteriormente descrito, se verificó y recibió a entera satisfacción, de acuerdo con los requisitos y características técnicas definidas en el objeto del contrato, por lo que es procedente el pago de la(s) factura(s) señaladas.

Firma Supervisor de Contrato

Nota: En el caso de que en las Ordenes de servicio u Ordenes de compra queden saldos disponibles que no van a ser ejecutados, el supervisor del contrato deberá informar a la Subgerencia Administrativa y Financiera - Presupuesto dentro del mismo cumplido, para efectos de hacer los ajustes respectivos.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación		dv	Razon Social			Clase Aportante			Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830035037		4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS			A - 200 O MAS COTIZANTES			ARCHIVO PLANO			CRA 21A N 159-35			BOGOTA-BOGOTA D.E.			6719208		Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave			Tipo		Fecha			Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor						
2022-03	2022-04	1408996272	9433519608	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$349,921,800						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Total Aportes								
SUCURSAL: ARCHIVO PLANO (8 Afiliados)																													\$7,366,668	\$1,178,800	\$7,366,668	\$294,800	\$7,366,667	\$293,400	\$7,366,668	\$76,900	\$0	\$0	\$1,843,900				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (8 Afiliados)																													\$7,366,668	\$1,178,800	\$7,366,668	\$294,800	\$7,366,667	\$293,400	\$7,366,668	\$76,900	\$0	\$0	\$1,843,900				
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																																\$7,366,668	\$1,178,800	\$7,366,668	\$294,800	\$7,366,667	\$293,400	\$7,366,668	\$76,900	\$0	\$0	\$1,843,900	
1	CC	1033715378	AYALA PATIÑO LEIDY PAOLA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS017	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$0	\$250,500				
2	CC	1000494826	BORJA PANCHA BRAYAN ESTIVEN	X																230301	27	\$900,000	\$144,000	EPS002	27	\$900,000	\$36,000	CCF21	27	\$900,000	\$36,000	27	\$900,000	\$9,400	27	\$0	\$0	\$0	\$225,400				
3	CC	1077459472	CUESTA MORENO LUIS ALBEIRO																	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$0	\$250,500				
4	CC	52843187	HERNANDEZ ROMERO LEIDY JUANITA	X																230301	14	\$466,667	\$74,700	EPS002	14	\$466,667	\$18,700	CCF21	14	\$466,667	\$18,700	14	\$466,667	\$4,900	14	\$0	\$0	\$0	\$117,000				
5	CC	63494922	MEZA ROJAS LAURA HERMINIA																	25-14	29	\$966,667	\$154,700	EPS008	29	\$966,667	\$38,700	CCF21	29	\$966,667	\$38,700	29	\$966,667	\$10,100	29	\$0	\$0	\$0	\$242,200				
6	CC	63494922	MEZA ROJAS LAURA HERMINIA																	25-14	1	\$33,334	\$5,400	EPS008	1	\$33,334	\$1,400	CCF21	1	\$33,333	\$0	1	\$33,334	\$0	1	\$0	\$0	\$0	\$6,800				
7	CC	52374676	MUNOZ CARDENAS FLOR NELLY																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$0	\$250,500				
8	CC	1030568804	PINTO GARZON JOSE DE JESUS																	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$0	\$250,500				
9	CC	1030584648	VANEGRAS RUIZ HEYZEL VIVIAN DANISE																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSC34	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$0	\$250,500				
Total Afiliados (8)																					\$7,366,668	\$1,178,800																	\$7,366,668	\$76,900	\$0	\$0	\$1,843,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación		dv	Razon Social			Clase Aportante			Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830035037	4		EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS			A - 200 O MAS COTIZANTES			ARCHIVO PLANO			CRA 21A N 159-35			BOGOTA-BOGOTA D.E.			6719208		Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave			Tipo		Fecha			Pago									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor										
2022-03	2022-04	1408996272	9433519608	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$349,921,800										

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	\$1,178,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$160,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$698,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	\$76,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	\$76,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF21	860,013,570	3	8	\$293,400
CAFAM				8	\$293,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	\$294,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$40,000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408996272	9433519608	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$349,921,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$40,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$40,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$134,700
TOTAL			8		\$1,843,900



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S. con NIT No. 830.035.037 - 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Articulo 25.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo al 01 día del mes de junio de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T



CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921-8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Certificación Expedida a los: (01) días del mes de Junio de 2022.

Cordialmente,



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo al 1 día del mes de junio de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ

C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T



ANGELA ESPITIA PINTO

C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



UNION TEMPORAL
EMINSER SOLOASEO 2020



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSER SAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables –ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá al 1 día del mes de Junio del 2022.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%

ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal

EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

EMINSER S.A.S.

Servicio de Personal y Suministro de
Maquinaria y Servicios Especiales
Tel: 671 92 08 – 670 46 24
Carrera 21A N. 159- 35
operaciones@eminser.com.co
gestionhumana@eminser.com.co

SOLOASEO

Suministro de Insumos
Tel: 300 49 13 - 561 20 26 - 720 52 79 –
Carrera 26 C No 35 C – 51 Sur Bogotá -
Colombia.
operacionesut@soloaseo.com
www.soloaseo.com

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020

Identificado con NI9013513861

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0951 BE EM 951 BOG ME, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	24098846951
Fecha de Apertura	:	27 de diciembre de 2019
Condiciones de Manejo	:	Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector
Estado	:	CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE

Realizada en la oficina 0964 COE BOGOTA-I de la ciudad de BOGOTA, el día miércoles, 17 de febrero de 2021.

Cordialmente,

Efectuado por:

M0M7R4E5 - MARIA CRISTINA MEDINA



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS